

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA E.U.C. DE SITIO DE CALAHONDA CELEBRADA EL DIA 21 DE OCTUBRE DE 2008.

La Asamblea se celebró el día 21 de Octubre de 2008 en el Club La Naranja, Sitio de Calahonda, Mijas-Costa. La reunión dio comienzo a las 10.30 horas, en segunda convocatoria, con una asistencia total de 37,27%. La Presidenta, Sra. Dña. Coral Castronuño, dio la bienvenida a los presentes e indicó que la reunión se conduciría de acuerdo con las reglas de debate, normas que aclaró el Sr. Bremner. Informó a los presentes que en la reunión se trataría exclusivamente los puntos del Orden del Día.

Punto 1.- Proyecto Av. España (Mediana)

La Sra. Castronuño indicó que, de acuerdo con lo aprobado en la Asamblea General de Marzo, se aprobó la instalación de una mediana y rotonda en la Av. De España. Explicó que el motivo de llevar este punto a una Asamblea extraordinaria, era porque la Junta estimaba conveniente que las modificaciones hechas al proyecto original que consisten principalmente en la creación de aceras peatonales y aparcamientos a ambos lados de la avenida para hacer compatible la solución del problema del tráfico en la zona con el uso peatonal de la misma, fueran aprobadas por todos los propietarios. Este proyecto ha sido contrastado con los técnicos y concejales del Ayuntamiento, los cuales mostraron su aprobación. Además la empresa suministradora de agua, Acosol, S.A. llevará a cabo la instalación de una tubería de saneamiento y de abastecimiento para atender a las necesidades de la urbanización. La duración de estos trabajos será de cuatro meses, durante este tiempo la empresa garantiza la circulación en ambos sentidos de la avenida, excepto en ocasiones puntuales. Finalmente la Sra. Castronuño informó que el coste alcanzará los 332.000€. A continuación pasó la palabra al Sr. Harboe, el cual explicó en completo detalle mediante una exposición las obras a ejecutar. Informó que se llevará a cabo los trabajos en cuatro tramos, comenzando con la construcción de la rotonda que se localizará en las intersecciones de las calles José de Orbaneja, Jordana y Av. De España. El Sr. Harboe comentó que se ha ampliado el proyecto inicial presentado a la AGO mediante la construcción de aceras peatonales y aparcamientos a ambos lados de la avenida. Igualmente comentó que dicha obra contempla la instalación de farolas en la mediana. Informó del problema en Buenavista, donde se está pendiente de llegar a un acuerdo para la cesión de zona privada y así poder instalar aparcamientos. También indicó que con esta obra se ampliará el número de plazas de aparcamiento en toda la avenida.

Tras la explicación pormenorizada de las obras a ejecutar, se abrió el turno de preguntas:

Por parte de algunos de los presentes se planteó la posibilidad de hacer la Av. De España de un solo sentido. La Sra. Castronuño indicó que esta medida no es válida para el Ayuntamiento y en cualquier caso no solventaría el aparcamiento en doble fila. Además crearía un problema en la salida de Oeste de la urbanización con la acumulación de tráfico dificultando la entrada a las viviendas de la zona Este, por tener que salir a la A7 para dar la vuelta.

El Sr. Lagden de Av. De España expone su problema de entrada y salida de su casa. Se le aclara que existen varias posibilidades que le permitan hacer la maniobra sin peligro.

La Sra. Gutierrez de Av. De España pregunta si se respetarán todas las entradas a las casas que existen en la actualidad. Se le contestó que si.

El Sr. Rolle de Cielos preguntó cuantos aparcamientos se pierden si Buenavista no cede la zona privada. Se le contestó que unos 20. Por otro lado preguntó acerca de la forma de pago.

El Sr. Bijorklünd informó que se había conseguido buenas condiciones de pago.

El Sr. Underhill indicó que con las obras se desviarán más tráfico a la C/Almería y que la intersección con la C/Jordana era peligrosa para tantos vehículos. La Sra. Castronuño recordó que durante las obras el tráfico de la Av. De España estará abierto en ambos sentidos con lo cual el impacto sobre la C/Almería no será grave.

El Sr. John Boothroyd, presidente de Jardines de España pensaba que iba a quedar muy estrecha la avenida y preguntó si era posible eliminar el aparcamiento de uno de los lados para ampliar la calzada. El Sr. Harboe le indicó que nosotros debemos de cumplir con la normativa del Ayuntamiento de Mijas y eso es lo que contempla el proyecto.

El Sr. García Cabrera, de Buenavista manifiesta no estar en contra del proyecto y la cesión sin embargo necesita informar a sus propietarios debidamente en una asamblea. También preguntó si eran los únicos que ceden terreno a la E.U.C.. Se le contestó que eran los únicos.

Johanna, de Sisters Bar preguntó si los negocios podrán seguir funcionando durante las obras. Se le contestó que si. También preguntó si va a tener aparcamiento delante del local. Se contestó que, según comentó el técnico municipal en su visita a la zona, ellos podrían haber invadido la zona de parking y el Ayuntamiento está actuando sobre la invasión de dominio público. En caso de que se libere la zona indicada se podrá hacer aparcamiento.

La Sra. Rose de Miracielo, preguntó si las zonas de carga y descarga pueden ser con límite de horarios para que pueda ser utilizado por los turistas cuando esta no esté en funcionamiento. Se le contestó que se pedirá así y además la presencia de la policía para su control.

El Sr. Nobles de la C.P. Nidos dio las gracias a la Junta por el trabajo realizado e indicó que esta medida que vamos a adoptar es una solución muy buena para resolver el problema de tráfico y eliminar el peligro existente en dicha avenida con el aparcamiento en doble fila.

El presidente de Buenavista preguntó si se había pedido más presupuestos. Se contestó que se pidieron 3 presupuestos, se presentaron en la Junta y en la pasada Asamblea eligiéndose uno.

El Sr. Kilkelly, presidente de Villas del Golf dio las gracias a la Junta y propuso que la asamblea votara a favor de esta propuesta. El Sr. Bremner indicó que se trataba de una propuesta formal para realizar una votación cosa que se hizo a continuación.

La Sra. Castronuño solicitó a la Asamblea la aprobación de los cambios realizados en el proyecto de la Avda. de España y la ratificación de la Asamblea para la ejecución de este proyecto. Sometido a votación el resultado fue el siguiente: un 33,13% de los votos a favor, lo que supone un 89% de los presentes, 3,01 votos en contra (8%) y 0,68 votos de abstención (2%). El Proyecto y sus modificaciones quedan aprobados

Punto 2.- Aprobación, si procede, del listado de deudores a 30/06/2008. Autorización al Presidente de la Entidad para iniciar acciones legales contra morosos.

Todos los propietarios habían recibido el listado de deudores al 30 de Junio del presente ejercicio. Se abrió un turno de preguntas donde se aclararon todas las dudas sobre el listado aclarándose que la aprobación de estos saldos permite actuar a la E.U.C. para la reclamación de estos saldos sin necesidad de tener que esperar hasta la próxima AGO.

Se somete a aprobación el listado de deudores así como la autorización al Presidente de la Entidad para iniciar acciones legales contra morosos. Se aprobó por unanimidad.

Coral Castronuño de Sarachaga - Presidenta

Jutta Meyer Ricks - Secretaria